EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA
RADICADO No: 08433408900120220006000
DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL
DEMANDADO: ALIRIO DE JESÚS SERNA DUQUE

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de noviembre de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través de:

TYBA:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta

Espacio/Micro sitio del Juzgado en la página de la Rama Judicial:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/91

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

Firmado Por:
Donaldo Espinoza Rodriguez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d176e33da984734ca0b6cf8690322dc25aff09d005e7e2652410d2751f7afc8d**
Documento generado en 27/11/2023 06:38:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO No. 08433408900120220008400
DEMANDANTE: SOLUCIONES EFECTIVAS M&C S.A.S.
DEMANDADO: CECILIA ISABEL HIGUITA ZARACHE Y REINEL PANISA MOLINA

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de noviembre de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través de:

TYBA:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta

Espacio/Micro sitio del Juzgado en la página de la Rama Judicial:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/91

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

Firmado Por:
Donaldo Espinoza Rodriguez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **313016d8c0eeb5a4bb8cc86079cbe66d15dac2218e0a929e389bc4cc546e84ed**
Documento generado en 27/11/2023 06:38:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO No. 08433408900120190014000
DEMANDANTE: JOSE WILLIAN MARTÍNEZ PÉREZ
DEMANDADO: ALFONSO DE JESÚS MUÑOZ BONETH

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR SECRETARÍA.

Concepto	*Valor ($)*
Agencias en derecho	$ 75.000
Gastos	$ 14.000
TOTAL	$ 89.000

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de noviembre de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través de:

TYBA:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta

Espacio/Micro sitio del Juzgado en la página de la Rama Judicial:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/91

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

Firmado Por:
Donaldo Espinoza Rodriguez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9df89602f22ffd42dc41504b7471b55069b93925d6f8ad49962c1561f66cbd79**
Documento generado en 27/11/2023 06:38:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO No: 08433408900120230015700
DEMANDANTE: VISIÓN FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO
DEMANDADO: ALVAREZ FONTALVO KEYNER DAVID y CALLE MONTAÑO WILLIAM ALEXIS.

ASUNTO: TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de noviembre de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través de:

TYBA:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta

Espacio/Micro sitio del Juzgado en la página de la Rama Judicial:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/91

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

Firmado Por:
Donaldo Espinoza Rodriguez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0334c77f2f1873a45232e53d3e04f4a050144c6380012f26a3edb6357c9ac9e**
Documento generado en 27/11/2023 06:38:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO No. 08433408900120200036900
DEMANDANTE: COOPHUMANA
DEMANDADO: JOSÉ DE LA ROSA FONTALVO

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de noviembre de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través de:

TYBA:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta

Espacio/Micro sitio del Juzgado en la página de la Rama Judicial:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/91

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

Firmado Por:
Donaldo Espinoza Rodriguez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **952f05a91be11155e90bcbbd92f7569a1bdaa718b32c318f6ba1672eb63f9480**
Documento generado en 27/11/2023 06:38:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA
RADICADO No: 08433408900120180059700
DEMANDANTE: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.
DEMANDADO: BERNARDO DE JESÚS MARTÍNEZ LORA

ASUNTO: TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR DEYANIRA PEÑA SUAREZ, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2023.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 27 de noviembre de 2023 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días posteriores a la desfijación en lista.

Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través de:

TYBA:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta

Espacio/Micro sitio del Juzgado en la página de la Rama Judicial:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/91

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ.

Firmado Por:
Donaldo Espinoza Rodriguez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b21a1d7aab76cdc2a059c6f4a99bb460b015f5c9ec25e0a60a41de9dd89a3737**
Documento generado en 27/11/2023 06:38:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica